



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY.

RESOLUCIÓN 20/13/13-00
ACTA 1082/22/06/2020

“POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INSCRIPCIÓN DEL ESTUDIANTE DERLIS DANIEL LUGO BENITEZ”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0306/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que remite informe relativo a la solicitud de INSCRIPCIÓN FUERA de PERIODO, en las asignaturas “Geometría Analítica y Vectores”, “Física II” e “Inglés III”, presentada por el estudiante DERLIS DANIEL LUGO BENITEZ C.I.C. N° 6.262.797, de la carrera Ingeniería Aeronáutica.

Que en el Informe del “Jasper-Auditoría de Inscripción por estudiante”, se verifica que el 30/01/2020 a las 12:32, el estudiante marcó las asignaturas en las cuales podía inscribirse, en la misma fecha a las 17:11 vuelve a ingresar y se inscribe en una asignatura más, pero por error elimina todas las otras que marcó anteriormente.

Que la Dirección Académica sugiere dar lugar al pedido del estudiante.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/13/13-01 AUTORIZAR la inscripción del estudiante DERLIS DANIEL LUGO BENITEZ en las asignaturas “Geometría Analítica y Vectores”, “Física II” e “Inglés III”.

20/13/13-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente